



12 de abril de 2006

EL JUEZ DEL OLMO PROCESA A 29 PERSONAS POR LOS ATENTADOS DEL 11-M

El magistrado atribuye la masacre al terrorismo islamista y considera que la hipótesis de la participación de ETA tiene "nula consistencia"

El juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo dictó ayer auto de procesamiento contra 29 de los 116 imputados en el sumario abierto a raíz de los atentados del 11-M. Entre los procesados figuran nueve españoles, todos ellos vinculados a la denominada "trama asturiana" que suministró los explosivos a los autores de la masacre. En el auto, el juez atribuye la autoría de los atentados al terrorismo islamista y considera que la hipótesis de la participación de ETA tiene "nula consistencia". (Todos)

El PSOE da por concluida la investigación mientras el PP insiste en que quedan "cabos sueltos"

BERLUSCONI NO RECONOCE EL TRIUNFO DE PRODI EN LAS ELECCIONES ITALIANAS

El primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, se negó ayer a reconocer el triunfo de Romano Prodi en los comicios italianos hasta que se efectúen las comprobaciones oportunas en las actas electorales. Berlusconi ofreció a Prodi la creación de un gobierno de "gran coalición" como en Alemania. Esta posibilidad fue descartada por el líder de La Unión. (Todos)

OPINIÓN

11-M. Habla el juez (EL PAÍS)

Un auto caótico que no despeja las incógnitas clave (EL MUNDO)

Desvelados los atentados que alteraron la democracia española (ABC)

12 de abril de 2006

NACIONAL

Rubalcaba promete firmeza para cumplir la ley ante el fin de ETA

ETA afirma en su boletín interno que quiere llevar el proceso "hasta el final"



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

ECONOMÍA

El petróleo llega a 70 dólares y provoca la mayor caída del año en las Bolsas

El PP recurre las competencias de la Comisión Nacional de la Energía ante el Constitucional

INTERNACIONAL

La policía detiene en Sicilia al jefe máximo de la Mafia tras más de 40 años huido

OPINIÓN

La victoria de Prodi debe ser motivo de satisfacción para la UE (EL PAÍS)

12 de abril de 2006

ACTUALIDAD

EL JUEZ DEL OLMO PROCESA A 29 PERSONAS POR LOS ATENTADOS DEL 11-M

El juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo dictó ayer auto de procesamiento contra 29 de los 116 imputados en el sumario abierto a raíz de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid. Entre los procesados figuran nueve españoles, todos ellos vinculados a la denominada "trama asturiana" que suministró los explosivos a los autores de la masacre, encabezada por el ex minero José Emilio Suárez Trashorras, el imputado al que se le atribuyen en el auto un mayor número de delitos. El magistrado considera a Trashorras responsable "como cooperador necesario" de los 191 muertos y 1.755 heridos en los trenes el 11-M. Asimismo, le imputa el asesinato del agente policial que falleció en el piso de Leganés, en el que murieron siete de los autores de los atentados. Según el juez, Trashorras conocía "el radicalismo de Jamal Ahmidam", uno de los siete suicidas de Leganés, y "su capacidad operativa para realizar los atentados" cuando vendió los explosivos.

Del Olmo considera a Jamal Zougam y Abdelmajid Bouchar, ambos en prisión, autores materiales de los atentados, mientras que Rabei Osman, *El Egipcio*, Youssef Belhadj y Hassan el Haski se les considera inspiradores de la matanza. A todos ellos, el magistrado les imputa 191 asesinatos consumados, 1.755 en grado de tentativa y cuatro delitos de estragos. Los otros procesados responderán por delitos de pertenencia o colaboración con organización terrorista y, en algunos casos, por otros delitos de menor entidad como falsedades o tráfico de estupefacientes.

La fiscal del caso Olga Sánchez recurrió el auto del juez para que Basel Ghalyoun sea considerado autor material de los atentados. Del Olmo incluyó a Ghalyoun entre los 29 procesados, pero no le consideró autor material porque el reconocimiento que de él hicieron algunos testigos que iban en los trenes ofrecía dudas-

Del Olmo atribuye la masacre al terrorismo islamista y considera que la hipótesis de la participación de ETA tiene "nula consistencia"

En el auto, el juez atribuye la autoría de los atentados al Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM), al que se refiere como "máximo referente del Movimiento Salafista Yijadista en nuestro país", y habla de dos grandes redes en la investigación del 11-M, una que tuvo participación directa en la masacre y otra que "habría intervenido en la huida de los reclamados".

Por lo que respecta a la hipótesis de la participación de ETA, el juez considera que tiene "nula consistencia". Basa su afirmación en que esta organización terrorista sólo aparece citada en dos declaraciones de las miles que constituyen las actuaciones judiciales, e incluso dichas menciones se refieren a aspectos tangenciales del caso.



12 de abril de 2006



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

En otro punto de la extensa resolución, de 1.460 folios, el magistrado dentro de lo que denomina "contexto islamista", señala que los autores del 11-M accedieron a través de Internet a documentos de la organización Global Islamic Media, autora de un texto que en 2003 animaba a los *muyahidines* a actuar contra España y recomendaba aprovechar la proximidad de las elecciones. El texto señalaba que el Gobierno no soportaría "más de dos o tres" golpes antes de ordenar la retirada de las tropas de Iraq. El documento añadía que si tras estos golpes las tropas permaneciesen en Iraq, la victoria del PSOE estaría "prácticamente garantizada" y la retirada de las tropas figuraba en la lista de su proyecto electoral.

El auto también recoge diversos informes del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que el 27 de octubre de 2003 ya advertía de que "las amenazas explícitas a intereses españoles" por parte de Al Qaeda habían "crecido significativamente en los últimos meses" y concluía que era necesario "reforzar las medidas de protección". Los servicios secretos alertaron antes del 11-M de la peligrosidad del argelino Allekema Lamari, que luego participó en los atentados y terminó suicidándose en el piso de Leganés.

El auto judicial en la interpretación de los diarios

El auto del juez Del Olmo sobre los atentados del 11-M abre las ediciones de todos los diarios, que incluyen numerosos fragmentos de la resolución judicial. Pero a partir de ahí las interpretaciones son dispares, incluso en lo que afecta al número y la consideración de los imputados. Así, *EL MUNDO* señala que Del Olmo procesa a "sólo" 29 imputados y *LA GACETA* considera que "el juez se ceba con Trashorras como gran acusado del 11-M".

EL PAIS destaca que el auto "descarta la participación de ETA en los atentados de Madrid". En páginas interiores, resalta "las alertas sobre la amenaza islamista que recibió el Gobierno", y refleja que el magistrado cita como "un elemento de riesgo la alianza de España con EEUU frente a Iraq".

Para *EL MUNDO*, ha dejado "sin aclarar aspectos clave del 11-M". Según este rotativo, el juez "únicamente sienta en el banquillo como autores materiales a Zougam y Bouchar"; "no identifica a ningún responsable de la masacre por encima de *El Tunecino* y *El Chino*, y no aclara ni quién compró los móviles ni quién montó las bombas". Además, añade que el magistrado acusa a Trashorras de 192 asesinatos, "pero deja sin investigar los antecedentes de la *trama asturiana* y permite salir en libertad bajo fianza a Antonio Toro".

Desde otra perspectiva, *ABC* y *LA RAZÓN* coinciden en señalar que el auto concluye que la masacre pretendía derrocar al Gobierno de Aznar. En este sentido, *ABC* titula en portada: El juez Del Olmo asume que el 11-M pretendía forzar el cambio de Gobierno". La primera de *LA RAZÓN* refleja que "el 11-M sólo buscaba acabar con el Gobierno de Aznar". En páginas interiores, este rotativo reitera: "Objetivo del 11-M: derribar al PP".

12 de abril de 2006

El PSOE da por concluida la investigación mientras el PP insiste en que quedan "cabos sueltos"

Las conclusiones del juez son, según el secretario de Organización del PSOE, **José Blanco**, suficientemente concluyentes para determinar "con claridad los autores del atentado", que, recalcó, fue obra de "una minoría fanática vinculada al terrorismo islamista radical". Blanco destacó el "amplio y razonado" escrito de Del Olmo, que, en su opinión, ha permitido dar a conocer a la sociedad de forma "exhaustiva y clara" los hechos del 11-M. Por ello, reclamó al PP que ponga fin a las "especulaciones", y pidió que ya que los populares "no aceptaron la verdad política", expresada en la comisión de investigación parlamentaria, acepten ahora "la verdad judicial".

Por el contrario, el portavoz adjunto del PP en el Congreso, **Vicente Martínez-Pujalte**, declaró que el auto "avanza poco en averiguar quien está por encima de los autores materiales" y consideró "pobre" argumentar que una célula independiente perpetró el ataque, por lo que anunció que pedirán que se siga investigando para que no queden "cabos sueltos". Pujalte añadió que le parecen "pocos" los 29 procesados, y dijo que "hoy nadie se atrevería a decir que los terroristas islámicos y los de ETA son como agua y aceite", ya que, en su opinión, se mezclan tanto en las cárceles como en sus "procedimientos".

El resto de los grupos elogian el trabajo del juez y consideran aclarada la autoría de la masacre

El resto de los grupos parlamentarios consideró aclarada la autoría de los atentados, al tiempo que elogiaron la labor del juez y pidieron al PP que respete las resoluciones judiciales. El coordinador de IU, **Gaspar Llamazares**, valoró positivamente el "clarificador" auto de procesamiento dictado por Del Olmo. Consideró "riguroso e independiente" el trabajo desarrollado por el instructor y la fiscal y pidió al PP que dé muestras de "responsabilidad y respeto a la Justicia".

Desde CiU, el diputado **Jordi Jané** advirtió que sería "muy negativo sembrar dudas" sobre los poderes públicos y exigió "respeto" hacia el Poder Judicial. El diputado nacionalista recalcó que la labor "compleja y comprometida" llevada a cabo por el juez "merece un respeto" y añadió que las propias víctimas "merecen que no se frivolicen" con este asunto.

Para **Joan Puig**, de ERC, el PP debería "pedir disculpas" por su insistencia en relacionar a ETA con los atentados, una vez que el juez ha descartado esa posibilidad.

Entretanto, la presidenta de la Asociación 11-M Afectados por el Terrorismo, **Pilar Manjón**, afirmó que "por supuesto" no da por agotada la investigación acerca de los atentados con el sumario del juez Del Olmo. Por su parte, **Ángeles Domínguez**, presidenta de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, pidió que no se investigue únicamente la vía islamista.

EL PAÍS 1,18-26/EL MUNDO 1,8-19/ABC 1,10-22/LA RAZÓN 1,11-20/LA VANGUARDIA 1,13-17/EL PERIÓDICO 1,2-6/EL CORREO 1/CINCO DÍAS 38/LA GACETA 1,14,15/EL ECONOMISTA 30/AGENCIAS



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

12 de abril de 2006

RUBALCABA PROMETE FIRMEZA PARA CUMPLIR LA LEY ANTE EL FIN DE ETA

El nuevo ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, afirmó ayer en su toma de posesión que ante el fin de ETA basará su política en cinco principios básicos: firmeza en la aplicación de la ley, eficacia de los cuerpos de seguridad, unidad de los demócratas, respeto a la memoria de las víctimas y esperanza en el logro de la paz. Rubalcaba sostuvo, parafraseando a José Luis Rodríguez Zapatero, que "estamos ante el principio del fin" de ETA, pero señaló que en estos momentos no hay nada mejor que "aplicar las políticas y los principios" que han permitido llegar hasta aquí. El nuevo titular de Interior elogió la labor de José Antonio Alonso, por lo que dijo que aplicará una política continuista y seguirá la *hoja de ruta* trazada por su antecesor en el cargo.

Precisamente, la primera decisión ejecutiva que adoptará el nuevo ministro, según confirmaron fuentes gubernamentales, citadas por *ABC* y *EL PERIÓDICO*, será la sustitución del general Carlos Gómez Arruche por un civil al frente de la Guardia Civil. La decisión ha sido acordada con el nuevo titular de Defensa, José Antonio Alonso.

En otro orden de cosas, Rubalcaba dijo, durante su toma de posesión, que alguna vez se conocerá "la intrahistoria" de su nombramiento, que, señaló, sólo conocen el presidente del Gobierno y la vicepresidenta, destacan *EL MUNDO* y *LA RAZÓN*. El secretario de Estado de Comunicación, **Fernando Moraleda**, indicó, posteriormente, según refleja *EL MUNDO*, que el ministro se refería al poco tiempo que tuvo para pensar si aceptaba.

Alonso asume el compromiso de seguir modernizando las Fuerzas Armadas

En su toma de posesión como ministro de Defensa, José Antonio Alonso aseguró que proseguirá con la mejora y modernización de las Fuerzas Armadas y mantendrá los compromisos internacionales de España. En su discurso resaltó: "Queremos a España porque queremos y servimos a los españoles".

Cabrera dice que la LOE contará con "más apoyos" en sus desarrollos futuros

Por su parte, la nueva ministra de Educación, Mercedes Cabrera, se mostró convencida de que la LOE contará con "aún más" apoyos en sus desarrollos futuros y adelantó que la reforma universitaria no será rápida ni "traumática" sino que surgirá de un proceso "meditado".

EL PAÍS 1,27,36/*EL MUNDO* 1,18/*ABC* 23,24/*LA RAZÓN* 1,22-24/*LA VANGUARDIA* 18/*EL PERIÓDICO* 1/*EL CORREO* 1,18/*CINCO DÍAS* 38/*LA GACETA* 1,12,13/*EXPANSIÓN* 34



12 de abril de 2006

ETA AFIRMA EN SU BOLETÍN INTERNO QUE QUIERE LLEVAR EL PROCESO "HASTA EL FINAL"

ETA afirma en su último boletín interno (*zutabe*) que su intención, tras la declaración de alto el fuego permanente del pasado 22 de marzo, es llevar el proceso político iniciado "hasta el final". Sin embargo, reconoce que dicho proceso será "largo e irregular". La banda terrorista señala que ha tomado su decisión para "impulsar un proceso democrático", un proceso que suponga el "cambio del estatus político actual". En este sentido, considera que son tres los "nudos que hay que soltar" a lo largo de este proceso.

La banda pide un acuerdo sobre autodeterminación y territorialidad

En primer lugar, ETA considera que es necesario examinar las bases del conflicto y demostrar la voluntad de encontrar una salida al contencioso. A continuación, la banda señala la necesidad de construir un acuerdo en torno a las fórmulas para "respetar lo derechos de Euskal Herria y dar la palabra y la decisión a los ciudadanos vascos", es decir, un acuerdo en torno a los modos en los que se materialice "el derecho de autodeterminación y territorialidad". Por último, sería ver cómo van a garantizar y respetar los Estados esos derechos. ETA asegura que si el proceso se construye sobre esas bases, "estaríamos ante una situación para poder superar el conflicto".

Finalmente, la organización terrorista deja claro que tanto la amnistía total de los presos como la expulsión de las fuerzas armadas y de las diferentes policías siguen siendo sus objetivos. Al mismo tiempo, reclama la "desactivación" de los cuerpos especiales de la Ertzainza".

EL PAÍS 1,28/EL MUNDO 1,17/ABC 23/LA RAZÓN 21/LA VANGUARDIA 18/AGENCIAS

Ibarretxe solicita a la UE que apoye la búsqueda de acuerdos políticos

El *lehendakari*, Juan José Ibarretxe, pidió ayer a las instituciones europeas que sean "un aliado" en el proceso de paz y en la consecución de acuerdos políticos que se han abierto en Euskadi, "al igual que lo fue en el caso de Irlanda". Además, calificó de "mezquino" que, en su opinión, se decidiera "retirar" a "los pueblos" del Tratado Constitucional y, tras afirmar que la inclusión de éstos en el proyecto europeo lo hará "más grande", reclamó la participación de las naciones sin Estado en las instituciones de la Unión.

EL MUNDO 17/LA GACETA 16

En otro orden de cosas, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) ha decidido remitir a la Audiencia Nacional el sumario abierto contra el líder de Batasuna, Arnaldo Otegi, por enaltecimiento del terrorismo durante el funeral de la etarra Olaia Kastresana, fallecida en Torreveja en julio de 2001 cuando manipulaba un artefacto explosivo.

EL MUNDO 17/ABC 25



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

12 de abril de 2006

Por su parte, el secretario de Organización del PSOE, **José Blanco**, dijo ayer que Arnaldo Otegi hizo "una apuesta clara por la paz". "La gente tiene derecho a equivocarse en el pasado e incluso a renunciar al pasado", añadió Blanco a *Tele5*.

BERLUSCONI NO RECONOCE EL TRIUNFO DE PRODI EN LAS ELECCIONES ITALIANAS

El primer ministro italiano y candidato del centro-derecha, Silvio Berlusconi, se negó ayer a reconocer el triunfo de Romano Prodi en los comicios italianos hasta que se efectúen las comprobaciones oportunas en las actas electorales. En su comparecencia ante la prensa, Berlusconi consideró que la escasa diferencia -apenas 21.000 votos- hace necesario un nuevo recuento para declarar un vencedor. "Nadie puede decir que ha ganado", afirmó. Pese a estas consideraciones, Berlusconi ofreció a Prodi la creación de un gobierno de "gran coalición" como en Alemania.

De inmediato, el líder de la coalición de centro-izquierda, Romano Prodi, rechazó la propuesta de Berlusconi, y aseguró que gobernarán con "la coalición mayoritaria". Asimismo, rechazó las quejas del líder de la Casa de la Libertad sobre las "irregularidades" en el escrutinio de los votos de los italianos en el extranjero. Prodi afirmó que formará un Ejecutivo "fuerte políticamente y técnicamente", pese a los pocos escaños de diferencia que tiene en el Senado.

Finalmente, La Unión, la formación de centro-izquierda liderada por Prodi, obtuvo la victoria en las dos Cámaras. En el Senado, La Unión logró una mínima victoria, al conseguir 158 escaños frente a los 156 obtenidos por la coalición de centro-derecha. En la Cámara de Diputados, La Unión consiguió, finalmente, 348 escaños frente a los 281 de la Casa de las Libertades. No obstante, la diferencia en votos apenas llegó a una décima: 48,8% frente a 49,7%, a favor de la coalición liderada por Prodi.

EL PAÍS 1,2-5/EL MUNDO 1,22-24/ABC 1,36,37/LA RAZÓN 1,26-28/LA VANGUARDIA 1,3-6/EL PERIÓDICO 1/EL CORREO 1/CINCO DÍAS 1,39/LA GACETA 1,2,3/EXPANSIÓN 1,31/EL ECONOMISTA 1,31,32/AGENCIAS

La policía detiene en Sicilia al jefe máximo de la Mafia tras más de 40 años huido

Bernardo Provenzano, máximo jefe de la Mafia, fue detenido ayer por la policía en una finca cercana al pueblo siciliano de Corleone. Provenzano había estado fugitivo de la justicia durante más de 40 años.

EL PAÍS 1,6,7/EL MUNDO 1,25/ABC 1,39/LA RAZÓN 39/LA VANGUARDIA 1,8,9/EL PERIÓDICO 1/LA GACETA 1,3



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

12 de abril de 2006

Y ADEMÁS...

NACIONAL

- El Gobierno catalán asegura que "no pondrá ninguna traba" a las investigaciones sobre las cartas de ERC (Europa Press)
- Vidal-Quadras afirma que el texto del Estatuto catalán supone el final de la España del progreso (Europa Press)
- Piqué quiere que Rajoy participe en la campaña contra el Estatuto (EL PAÍS 30)
- Blanco dice que no comparte la opinión de Guerra sobre el Estatuto catalán (LA GACETA 16)
- Controlado el incendio que obligó a desalojar la central nuclear de Vandellós (Todos)
- La Audiencia Nacional concede el derecho de residencia por "razones humanitarias" a una nigeriana que sufrió en su país ablación de clítoris (EL PAÍS 1,35)

INTERNACIONAL

- El presidente Ahmadineyad anuncia que Irán ha logrado enriquecer uranio para su programa nuclear (Todos) Washington califica de "desafiante" el anuncio (Agencias)
- Una bomba causa, al menos, 48 muertos durante una fiesta musulmana en Pakistán (Todos)
- Cuatro soldados estadounidenses muertos en dos explosiones en Iraq (Agencias)
- García se perfila como rival de Humala por la Presidencia de Perú (Todos)
- El Gobierno israelí incapadita a Ariel Sharon tras permanecer 100 días en coma (Todos)
- Sarkozy defiende las reformas económicas tras el fin del CPE (LA GACETA 3)



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

12 de abril de 2006

OPINIÓN

11-M: HABLA EL JUEZ

El auto de procesamiento dictado por el juez Del Olmo es "la primera versión autorizada, si bien todavía provisional", sobre el 11-M. "Dos años no son quizá un tiempo excesivo para articular un relato fundado y fiable sobre una acción terrorista de autoría múltiple y que dejó tras sí una trágica secuela de víctimas". Pero "se hacía urgente disponer cuanto antes de ese relato, no sólo por razones procesales, sino de defensa social". "Era hora de que los ciudadanos dejaran de estar indefensos frente a versiones disparatadas pero presentadas por sus autores como las únicas consistentes frente a la endeblez del trabajo investigador del juez".

"Es difícil, por no decir cínico, decir que la investigación de Del Olmo carece de consistencia", como ayer insistían "ofuscados responsables" del PP. "Es probable que adolezca de errores e insuficiencias, que podrán corregirse de aquí al juicio oral". "Lo que no tiene ni pies ni cabeza es esa especie de instrucción alternativa, en forma de nube tóxica de datos disparatados, que algunos se empeñan en sostener aunque atenten contra la lógica y la sensatez".

EL PAÍS 14. Editorial

UN AUTO CAÓTICO QUE NO DESPEJA LAS INCÓGNITAS CLAVE DEL 11-M

"Es evidente que la Justicia ha defraudado tanto a las víctimas como a quienes seguimos queriendo saber toda la verdad sobre el mayor golpe terrorista de la historia de nuestro país". Del Olmo hacía público ayer "un auto de procesamiento caótico en las formas y pasmosamente deficiente en el fondo, que deja todos los interrogantes clave del 11-M sin resolver". Que los 116 imputados se hayan convertido en tan sólo 29 procesados "da una idea de la imprecisión que ha caracterizado a la investigación". "Ni siquiera merece ser calificado como un auto de procesamiento, ya que no hay manera de que los imputados sepan qué hechos concretos se les atribuyen". "La lectura del auto deja más preguntas que respuestas, y refleja las inmensas lagunas que según todos los indicios sigue teniendo el juez tanto sobre la planificación del 11-M como sobre su organización y ejecución". "Ni siquiera atisba a sugerir quiénes decidieron y diseñaron el atentado".

EL MUNDO 4. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

12 de abril de 2006

DESVELADOS LOS ATENTADOS QUE ALTERARON LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA

El auto dictado contra 29 presuntos responsables de los atentados del 11-M "no es aún el punto final", sino que, como señala el juez, lo que resta todavía por concretar "obliga y justifica la continuidad de la investigación". La resolución "sí permite dar por acreditado que el móvil de los terroristas era influir en las elecciones" del 14 de marzo de 2004. "El auto recoge diversos documentos que lo demuestran". "El logro del propósito criminal no resta legitimidad a los resultados electorales, pero como hecho histórico resulta inédito: por primera vez en una democracia occidental los terroristas condicionan e influyen con una terrible masacre en la voluntad colectiva". Lo que aún resta de instrucción es "suficientemente extenso para temer una dilación" del caso. "Resulta imprescindible" que la Audiencia Nacional cuente con medios materiales y humanos suficientes para agilizar los trámites en todo lo posible.

ABC 4. Editorial

Los terroristas islámicos obtuvieron un gran éxito político

"Es de justicia reconocer el esfuerzo desplegado por el juez Del Olmo para recomponer un puzzle no sólo complejo, sino de dibujo muy difuso tras el suicidio de gran parte de los autores materiales". "Es probable que su investigación no sea perfecta, ni agote toda la verdad, pero sus conclusiones sí son verdaderas de acuerdo a los datos disponibles". La tesis del juez acerca de que ETA no tuvo participación en la matanza "parece inobjetable". "La cruda conclusión del sumario es que el 11-M los terroristas islámicos obtuvieron un gran éxito político".

LA RAZÓN 6. Editorial

Hay que dotar a jueces y fuerzas de seguridad de los medios adecuados

"Si en el pasado pudo minusvalorarse la amenaza del terrorismo islámico, hoy procede afrontarla sin vacilaciones dotando a jueces, policías y servicios de inteligencia de los medios adecuados". Los atentados de Madrid y Londres "ponen de manifiesto, como subraya el auto, que 'han dado resultado en la estrategia terrorista islamista los ataques desde el interior de Europa'". "Se trata de constatar la existencia de células locales que actúan en red".

LA VANGUARDIA 20. Editorial

Sin pista de ETA en el 11-M

El auto del 11-M deja sin fundamento las sospechas de vinculación de ETA". "Aún así, el PP insiste en su obsesión con la pista etarra". "Pueden los populares suponer que dos años son insuficientes para ahondar en un asunto tan complejo, aunque seguro que han sido una eternidad para las personas que quedan provisionalmente sin cargos". "Sólo el juicio permitirá comprobar la solvencia de las pruebas, pero el PP debería respetar a la justicia".

EL PERIÓDICO 8. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

12 de abril de 2006

El 11-M, a juicio

"No asoman dudas sobre las conclusiones del auto" del 11-M: el juez culpa de los asesinatos y de los intentos posteriores de atentado a la célula terrorista local que se suicidó en Leganés. "El juez ha llegado a su entender al completo esclarecimiento de aquellos atentados". "Ahora sólo cabe esperar que el juicio oral cierre definitivamente uno de los sucesos que ha causado más dolor y convulsión política a la sociedad española".

EL CORREO 27. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

LA VICTORIA DE PRODI DEBE SER MOTIVO DE SATISFACCIÓN PARA LA UE

Prodi logró alzarse con la victoria oficial en las reñidas elecciones italianas. Pero "de forma irresponsable" el actual primer ministro y líder de la derecha, Berlusconi, se negó ayer a aceptar la derrota y pidió un recuento de votos. Aunque se abre "un periodo de incertidumbre que puede ser largo y pernicioso para Italia, de momento, el vencedor oficial es Prodi". "Que su primera proclamación haya sido para asegurar que la paz y Europa estarán en el centro de la política de su gobierno debe ser motivo de satisfacción para el conjunto de la UE". "No tanto para la Casa Blanca", pues Prodi se ha comprometido a retirar las tropas italianas de Iraq. "La victoria del gris Prodi es garantía de que Italia no contempla salirse del euro". "La derrota de Berlusconi pone fin, al menos temporalmente, a la anomalía italiana, la de un primer ministro que suma el control de los medios de comunicación públicos a su condición de mayor magnate mediático del país.

EL PAÍS 14. Editorial

El laberinto italiano

"Por un suspiro", Prodi y su coalición de centroizquierda lograron la victoria en la Cámara de Diputados y en el Senado. "La levedad del triunfo convierte la legítima victoria de Prodi en un laberinto que le exigirá un gran esfuerzo". Por su parte, "la suave derrota de Berlusconi es para él un consuelo en el que se refugiará para llevar su populismo al extremo". La tarea que le queda por delante a Prodi es gigantesca. "El vencedor llama a Italia a pasar la página del berlusconismo y promete gobernar para todos". "Que le acompañe la suerte".

LA VANGUARDIA 20. Editorial

Prodi deshace el empate

La estrechísima victoria de la coalición de centroizquierda de Prodi es "la fiel imagen de un país dividido y permite aventurar al ganador días difíciles". "Nadie puede dar a Berlusconi por derrotado en las urnas, sino más bien por un sistema electoral ideado por él mismo que prima exageradamente al vencedor en la Cámara de Diputados y deshace el empate técnico".

EL PERIÓDICO 8. Editorial

12 de abril de 2006

Gana Prodi

"Con el resultado más apretado de los anales de la República", la coalición encabezada por Prodi ha ganado las elecciones legislativas. "La mayoría exigua de Prodi en el Senado y el hecho de que él no sea líder de un partido fuerte, van a hacer que supervivencia de su Ejecutivo y el cumplimiento de su ambicioso programa sean un verdadero milagro diario".

EL CORREO 27. Editorial

Gobernar un país dividido en dos

Prodi se proclamó ayer vencedor. "Gobernar un país dividido a la mitad empieza a convertirse en algo habitual en las grandes democracias occidentales". "Tanto Bush como Merkel están demostrando que es algo viable si el gobernante logra afianzar su liderazgo". "Italia tiene retos demasiado importantes que asumir y sólo podrá hacerlo con un liderazgo político firme".

CINCO DÍAS 20. Editorial

Italia cambia al fin

"Al fin Prodi se ha salido con la suya, tras dejar la Comisión de Bruselas con la mira puesta en volver a presidir el consejo de ministros en Roma". "Prodi deberá gobernar con mucho tino una Italia partida en dos, si quiere evitar un nuevo rechazo". "A pesar de la "exigua victoria" de Prodi, gozará de mayoría absoluta en la Cámara. Se abre un periodo de expectación".

LA GACETA 8. Editorial

La segunda oportunidad de Prodi

"Los italianos han pasado la página del berlusconismo". Se trataba de elegir al "menos malo". "De ahí el reducidísimo margen por el que ha ganado Prodi, que ha entendido la necesidad de administrar con inteligente moderación su exigua victoria". "Su tarea inmediata es sellar cualquier fisura que se pueda producir en La Unión". "No tendrá una tercera oportunidad".

La pataleta de Berlusconi no debe impedir que Prodi gobierne (*EL MUNDO, 3. Suelto*) "Llama la atención que el líder que denuncia las irregularidades sea precisamente aquél que más ha insultado en campaña a sus adversarios". "Prodi debe ser el presidente de la concordia relanzando la maltrecha economía italiana".

Italia, un país partido en dos (*ABC, 4. Suelto*) "La única opción razonable es que si Prodi es confirmado definitivamente como vencedor, acierte esta vez con una política integradora y que tenga en cuenta esas divisiones en el seno de la coalición".

Italia, Italia (*ABC, 5. I. Camacho*) "Frente a la estridencia berlusconiana, Prodi es moderado, discreto y cabal, aunque su capacidad de entusiasmo equivale a la de un cómico recién viudo".



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

12 de abril de 2006

Nervios en la Bolsa por el alza del petróleo

La escalada de precios del petróleo y de otras materias primas se ha acentuado con las especulaciones sobre un posible ataque de EEUU a Irán. El repliegue en las Bolsas europeas fue similar. "Debe servir de recordatorio sobre la necesidad de ser prudentes a la hora de decidir dónde invertir el dinero". No obstante, el FMI considera que los mercados están en condiciones de asumir retos como el alza de tipos y el repunte del petróleo.

CINCO DÍAS 20. Editorial

Aprenda a vivir con el petróleo caro

"La estructura del mercado del crudo no va a cambiar a corto plazo: hay que acostumbrarse a ver el petróleo caro". "La esperanza de que la situación cambie es que crezcan más las fuentes alternativas de riqueza, pero ése es un camino que llevará todavía más tiempo por recorrer".

EL ECONOMISTA 3. Editorial

Y ADEMÁS...

- **Incoherencia en el Partido Popular respecto a la ley de matrimonio homosexual** (*LA RAZÓN, 6. Editorial*) "Sorprende que destacados cargos del partido desmientan la línea oficial y, como en el caso de Orense, bendigan con su participación este tipo de bodas celebradas al amparo de la ley recurrida". "Quien dentro del PP considere equivocada la decisión del partido, debe exigir la retirada del recurso". "Los obispos acaban de censurar a los políticos que diciéndose cristianos actúan en contra de la doctrina de la Iglesia".
- **Rubalcaba: lo que va de ayer a hoy** (*EL MUNDO 3. Suelto*) "Habrá que esperar cómo se suceden los acontecimientos para saber si sus buenos propósitos son sinceros".
- **Navarra como perversa moneda de cambio** (*EL MUNDO 4, 5. J. R. Corpas*) "España correría un serio peligro si el efecto dique de la Comunidad Foral frente a la marea del nacionalismo vasco se desbordase".
- **Peajes mafiosos**: El pago exigido por ERC a sus afiliados (*EL PAÍS 28. J. Pradera*) La medida "roza el esperpento", pero "la imposición de un tributo forzoso bajo amenaza de despido a las personas sin afiliación política es un peaje cercano a la exacción".
- **Reforma legal para la seguridad vial** (*EXPANSIÓN 2. Editorial*) "Si se precisa a partir de qué punto es delito el consumo de alcohol o el exceso de velocidad, se eliminará la inseguridad jurídica actual para el ciudadano".
- **Los puntos negros de la seguridad vial** (*LA RAZÓN 6. Suelto*) La DGT debe colocar nuevos radares fijos al servicio de los conductores, no de la recaudación.
- **El mal ejemplo francés** (*ABC 6. M. Martín Ferrand*) "El Estado y el Gobierno han claudicado frente al desorden y Francia lo pagará muy caro". "Aquí somos propensos al contagio".
- **Hispanos en las calles** de EEUU (*EL PAÍS 14. Editorial*)



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

12 de abril de 2006

ECONOMÍA

EL PETRÓLEO LLEGA A 70 DÓLARES Y PROVOCA LA MAYOR CAÍDA DEL AÑO EN LAS BOLSAS

El petróleo continuó ayer su escalada y se situó por encima de los 69 dólares por barril. La inquietud generada por el programa nuclear iraní, agravada con las declaraciones del presidente Ahmadineyad, y el temor de escasez de gasolina en Estados Unidos impulsó el precio del crudo. El barril de Petróleo Intermedio de Texas cerró a 68,98 dólares, el valor más alto desde septiembre, y el *brent* marcó un nuevo récord, situándose en 69,37 dólares por barril.

Los mercados reaccionaron a la escalada del crudo con fuertes pérdidas. El temor de un ataque militar de Estados Unidos a Irán provocó importantes revalorizaciones del oro y otras materias primas, que marcaron los niveles máximos de las dos últimas décadas. En Wall Street, el índice **Dow Jones** perdió un 0,46% al cierre, y quedó en 11.089,63 puntos. El índice **Nasdaq** se dejó un 0,98% y cerró en 2.310,35 puntos.

Las Bolsas europeas sufrieron la mayor caída del año. Francfort y París perdieron un 1,5% y Londres un 0,83%. En Madrid, el **Ibex 35** cayó un 1,21% y cerró en 11.674,6 puntos. El **índice general de Madrid** perdió un 1,15%, hasta los 1.270,63 puntos.

La gasolina, en máximos en víspera de la Operación Salida

El incremento del precio del crudo en los últimos días ha provocado nuevas subidas en el precio de los carburantes, en vísperas de la Operación Salida de Semana Santa. Según destacan los diarios, el precio medio del litro de gasolina es de 1,058 euros, un 17,1% más que hace un año. Llenar el depósito de gasolina sin plomo de 95 octanos cuesta 7,75 euros más que en la Semana Santa del año pasado, calculan.

Por otra parte, Iberia, Air Europa y Spanair han subido sus tarifas por el alza del carburante, con un recargo en el billete que oscila entre los 6 y los 30 euros.

EL PAÍS 57/ EL MUNDO 1,32,33/ABC 66/LA RAZÓN 60/LA VANGUARDIA 1,55/EL CORREO 1/CINCO DÍAS 1,25/LA GACETA 1,5,35/EXPANSION 1,5,22-27/EL ECONOMISTA 1,21,22/AGENCIAS.



12 de abril de 2006

EL PP RECURRE LAS COMPETENCIAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA ENERGÍA ANTE EL CONSTITUCIONAL

El Partido Popular presentó ayer ante el Tribunal Constitucional un recurso de inconstitucionalidad contra el real decreto ley aprobado el 24 de febrero por el que se amplían las funciones de la Comisión Nacional de la Energía (CNE). Dicho recurso argumenta que el "auténtico motivo" de dicho decreto es "la voluntad del Gobierno de poner trabas a la OPA por el 100% del capital de Endesa presentada por la alemana E.ON, que compite con la presentada anteriormente por Gas Natural, anteponiendo el Gobierno el interés político al interés general".



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

El portavoz adjunto del PP en el Congreso, **Vicente Martínez Pujalte**, aseguró que el decreto, al que se refirió como "decreto anti-E.ON" es inconstitucional en cinco puntos que vulneran cuatro artículos de la Constitución y lo calificó de "disparate jurídico". Además, acusó al Gobierno de haber aprobado la reforma "con absoluta falta de escrúpulos" en un intento de "favorecer a una empresa" y reiteró que el Ejecutivo es el "auténtico impulsor de la OPA de Gas Natural sobre Endesa". Dijo que el Gobierno "está jugando al Monopoly con empresas de verdad" y habló de "un preludio" de casos de corrupción, de "una Marbella de *cuello blanco* organizada desde Moncloa".

En relación a la OPA de Gas Natural sobre Endesa, *CINCO DÍAS* apunta que la gasista ha solicitado a la SEC bajar el tope de aceptación de la oferta, reduciéndolo del 75% al 50% si la oferta de E.ON es autorizada.

EL PAÍS 56/*EL MUNDO* 37/*ABC* 62/*LA RAZÓN* 60/*CINCO DÍAS* 1,3/*EXPANSION* 4/*LA GACETA* 21/*EL ECONOMISTA* 8.

El ahorro de las familias cae hasta el 10,4% de su renta en 2005

La tasa de ahorro de los hogares españoles se situó en el 10.4% de la renta disponible en 2005, seis décimas menos que un año antes, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). La inversión de las familias subió un 9,2%, alcanzando los 82.000 millones de euros y se dedica sobre todo a vivienda. Según destaca *EL MUNDO*, el coste de los pisos obliga a los inmigrantes a compartir hipotecas entre cuatro personas.

Por otra parte, la necesidad de financiación se situó en 61.197 millones de euros, el 6,8% del PIB, el doble que el año anterior, siendo la de los hogares del 1,7% del PIB.

EL PAÍS 58/*EL MUNDO* 36/*ABC* 63/*LA RAZÓN* 62/*CINCO DÍAS* 37

12 de abril de 2006

Y ADEMÁS...

- Sólo un 15% de los contribuyentes declara a Hacienda que gana más de 30.000 euros al año (ABC 63, LA RAZÓN 64) Los contribuyentes son cada vez menos "solidarios" con la Iglesia (EL MUNDO 38)
- Las gasolineras irán a la huelga a la vuelta de la Semana Santa en protesta por no poder vender tabaco (EL ECONOMISTA 1,5)
- Telefónica inicia el proceso de fusión con Terra e integra en plantilla a 240 trabajadores de la filial (EL PAÍS 56)
- El consejero delegado de Iberia, Ángel Mullor, plantea su salida de la compañía (TODOS)
- Cinco heridos en una concentración de trabajadores de Volkswagen en Navarra (TODOS)
- Economía endurecerá los controles a las no cotizadas (EXPANSION 1,25)
- Argentina permite a Gas Natural subir un 15% las tarifas (TODOS)
- Bolivia reclama a las petroleras 33 millones por deudas tributarias (EL PAÍS 56)
- El FMI advierte del impacto de la subida de tipos en la economía (EL PAÍS 58, CINCO DÍAS 27)
- La economía mundial crecerá este año a un ritmo del 3,5%, según la OMC (LA RAZÓN 62, LA GACETA 5)
- Un fraude por información privilegiada en Wall Street salpica a Merrill Lynch y Goldman Sachs (TODOS)
- Venezuela anuncia la compra de 10 aviones a EADS-CASA (LA GACETA 1,18)



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

economía